

**ANÁLISIS**

¿Cómo impactó la reducción de la jornada laboral que pretende la 4T en otros países?

Chile y Colombia avanzaron en legislaciones. España espera su tratamiento. El modelo exitoso en Reino Unido.



Por Augusto Taglioni | 11/05/2025 |

La reducción de la jornada laboral es un apuesta de la 4T para este sexenio. Claudia Sheinbaum informó durante la conmemoración del Día del Trabajo en el Palacio Nacional que se abrirán mesas de trabajo para que "por consenso, con los trabajadores, con el sector empresarial y los sindicatos", se implemente "de manera gradual" la semana laboral de 40 horas rumbo a 2030.

Esta política es parte de una tendencia de global que algunos países se animaron a implementar pero deja de ser algo experimental.

El primer país de la región en avanzar con este tema fue Chile que, por iniciativa de Camila Vallejo y el Partido Comunista, la aprobó a principios de 2023.

Chile permite a los empleadores distribuir el tiempo laboral en semanas comprimidas. La reforma también dejó la puerta abierta a semanas laborales de cuatro días y tres de descanso, con jornadas diarias de 10 horas, y banco de horas extra para ser intercambiadas por días adicionales de descanso.



La legislación exceptuó de la semana laboral de 40 horas a "trabajadores que presten servicios como gerentes, administradores, apoderados con facultades de administración y todos aquellos que trabajen sin fiscalización superior inmediata en razón de la naturaleza de las labores desempeñadas". Además, Chile consideró otras formas de organizar el tiempo de trabajo en actividades que por su naturaleza, pueden rebasar los límites diarios establecidos.

Otro país que aprobó la ley fue Colombia, que permite que se rebase el límite legal de horas de trabajo en puestos de confianza, supervisión y dirección. "El empleador no podrá sin con el consentimiento del trabajador, contratarlo para la ejecución de dos turnos en el mismo día, salvo en labores de supervisión, dirección, confianza o manejo", indica la Ley 2101, la normativa que señala la reducción de jornada laboral en el país.

Amas iniciativas contemplan medidas de protección al salario mediante disposiciones para evitar que la disminución de las horas laborales estuviera acompañada de una menor remuneración.

En Europa también es un tema que se encuadra en el marco de lo que se conoce como la Teoría del Decrecimiento, una corriente de pensamiento económico y social que cuestiona una de las premisas básicas del capitalismo global -el anclaje entre el crecimiento del PIB y el bienestar de los países-, no solo empieza a tener cada vez más eco en la agenda [científica](#) y [política de Europa](#).

En abril de 2023, un grupo de científicos de la Universidad de Cambridge y del Boston College de Estados Unidos [publicaron](#) los resultados de la mayor prueba mundial realizada hasta el momento sobre los impactos de reducir los días de trabajo.

[¿Cómo impactó la reducción de la jornada laboral que pretende la 4T en otros países? - La Política Online](#)